**Eurosistema** 

## LOS PEQUEÑOS PAGOS EN ESPAÑA Distribución por instrumento y sistema de proceso. Año 2019 (a) (b)

	Número de operaciones		ones	Importe de las operaciones		
CHEQUES (c)	52.162		0%	323.429		3%
SNCE	35.219	68%		232.990	72%	
de los que liquidados en T2-BE (d)	348			108.054		
Intracompensación	16.943	32%		90.439	28%	
TRANSFERENCIAS	1.758.249		16%	8.700.515		78%
SNCE	677.947	39%		1.325.998	15%	
Intracompensación	1.080.302	61%		7.374.517	85%	
de las que son anotaciones en cuenta (e)	441.682			2.273.773		
DOMICILIACIONES	4.570.481		42%	1.952.135		17%
SNCE	1.297.036	28%		328.972	17%	
Intracompensación	3.273.445	72%		1.623.163	83%	
de las que son anotaciones en cuenta (e)	2.311.979			1.357.603		
EFECTOS	6.333		0%	56.876		1%
SNCE	3.926	62%		40.272	71%	
Intracompensación	2.407	38%		16.604	29%	
TARJETAS (f)	4.536.207		42%	160.342		1%
OTROS (g)	264		0%	7.349		0%
SNCE	211	80%		1.550	21%	
Intracompensación	53	20%		5.799	79%	
TOTAL	10.923.696			11.200.647		

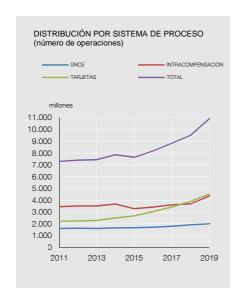
miles de operaciones y millones de €					
Sistema	Número de operacio	Número de operaciones		Importe de las operaciones	
SNCE	2.014.339	18%	1.929.783	17%	
Intracompensación	4.373.150	40%	9.110.522	81%	
Tarjetas bancarias	4.536.207	42%	160.342	1%	
Total	10.923.696		11.200.647		
Promemoria: T2-BE (h)	6.282		16.438.100		

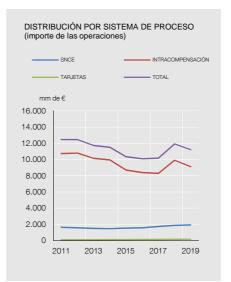
FUENTE: Iberpay, las redes de tarjetas españolas y una muestra representativa de entidades.

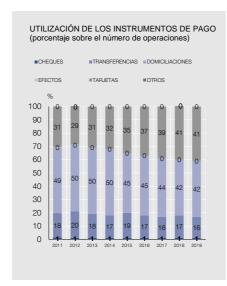
- a. Incluye las operaciones enviadas a través del Sistema Nacional de Compensación Electrónica (SNCE) y mediante compensación interna. Por intracompensación se entiende la liquidación de las operaciones en los propios libros de la entidad o del grupo, o a través de acuerdos de corresponsalía.
- b. Los datos de intracompensación son estimaciones obtenidas a partir de la información facilitada por una muestra representativa de entidades. Son datos provisionales calculados bajo la hipótesis de que en 2018 el peso de la intracompensación sobre el total de operaciones de pequeños pagos ha sido igual al de 2017.
- c. Incluye cheques de carburante.
- d. Los cheques de importe superior a 100.000 € que se intercambian en el SNCE, se liquidan en TARGET2-Banco de España de forma individualizada.
- e. Pagos de la entidad al cliente o del cliente a la entidad que se liquidan con una simple anotación en cuenta (ej.: intereses, comisiones, dividendos de la entidad...).
- f. Operaciones realizadas en dispositivos situados en España con tarjetas emitidas por entidades adheridas a redes españolas.
- g. Se trata de operaciones que no pueden encuadrarse en ninguno de los epígrafes anteriores, así como las procesadas en el Subsistema de Operaciones Diversas del SNCE (documentos no truncados, comisiones y gastos de créditos y/o remesas documentarios, compraventa de moneda extranjera...).
- h. Incluye datos de operaciones domésticas y cross-border enviadas y excluye las Transferencias de Liquidez en T2 y entre RTGS y DCAs.

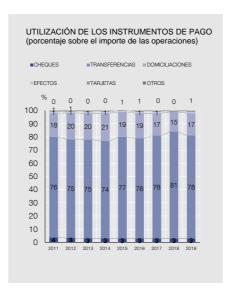


## EVOLUCIÓN DE LOS PEQUEÑOS PAGOS EN ESPAÑA



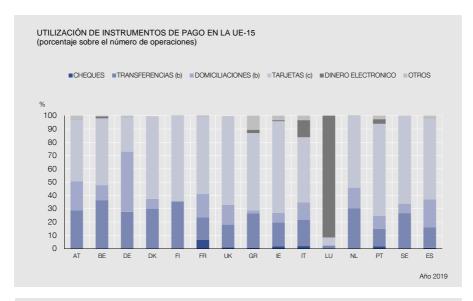


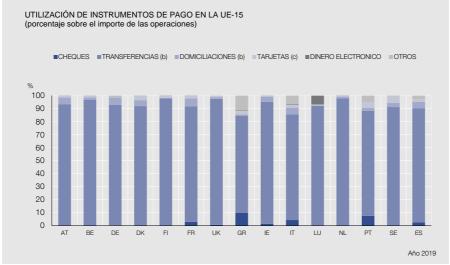




FUENTE: Iberpay, las redes de tarjetas españolas y una muestra representativa de entidades.

## COMPARATIVA DE PEQUEÑOS PAGOS EN EL ÁMBITO DE LA UE-15 (a)





FUENTE: BCE, Iberpay, las redes de tarjetas españolas y una muestra representativa de entidades.

- a. Los datos referidos a España incluyen las operaciones realizadas a través del SNCE e intracompensación, así como las operaciones de clientes procesadas a través de otros sistemas de pagos, ya sean nacionales o internacionales.
- b. No incluyen información de anotaciones en cuenta.
- c. Operaciones de compra realizadas en dispositivos nacionales o extranjeros con tarjetas emitidas por entidades adheridas a redes nacionales. Incluyen información de compras con dinero electrónico.